



# INFORME SEGUNDO MONITOREO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Juan Manuel Riaño Vargas**

Octubre de 2021



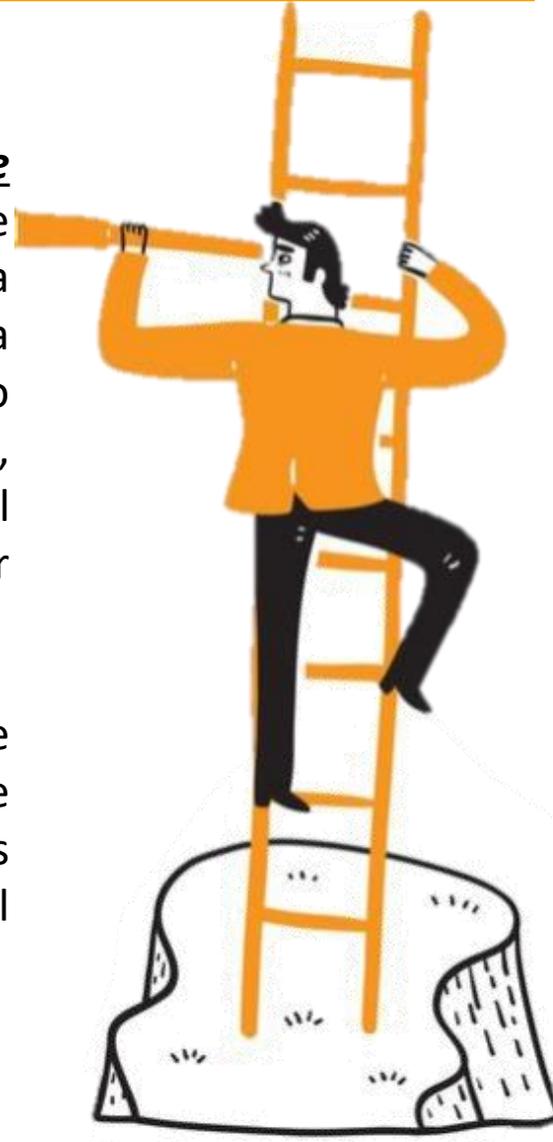
La justicia  
es de todos

Minjusticia

# INTRODUCCIÓN

La **Oficina Asesora de Planeación** como *segunda línea de defensa*, en su responsabilidad de acompañar a los dueños de proceso en la administración del riesgo, así como en la evaluación y monitoreo al Mapa de Riesgos, efectuó la consolidación de información, y presenta el segundo monitoreo a la revisión de la gestión de riesgos en el Instituto, reportando el avance en la gestión de riesgos y en el cumplimiento de las actividades de control, con el fin de lograr un aseguramiento razonable.

Lo anterior, de conformidad a la operatividad de las líneas de defensa, proporcionando una manera simple y efectiva de gestionar los riesgos y sus controles, a través de unos roles específicos que permiten asegurar el cumplimiento de los objetivos.

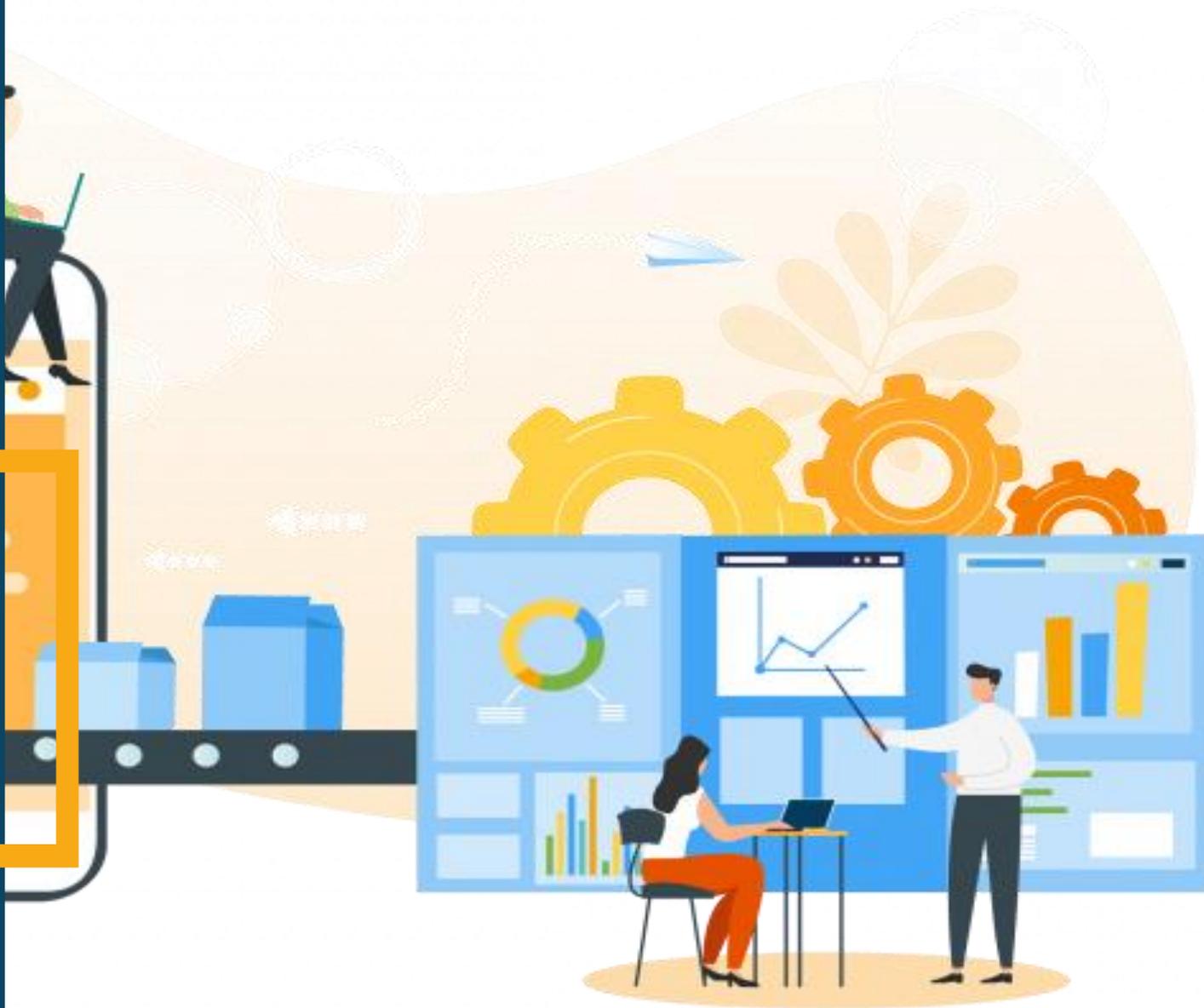


# CONTENIDO

- 1** CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES DEFINIDOS NIVEL CENTRAL.
- 2** CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES DEFINIDOS DIREG Y ERON
- 3** INFORME DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS
- 4** RECOMENDACIONES

# 01

**CUMPLIMIENTO A LA  
GESTIÓN DE  
RIESGOS Y  
CONTROLES  
DEFINIDOS NIVEL  
CENTRAL.**



# SEDE CENTRAL

En la Oficina Asesora de Planeación se recibieron los reportes de monitoreo a los riesgos de los 16 procesos, con una participación del **100 %**. Sin embargo, con relación al avance cuatrimestral la Subdirección de Talento Humano presento el monitoreo incompleto.



PROCESO	PRESENTACIÓN DE MONITOREO	AVANCE
Planificación Institucional	SI	66,6%
Comunicación Estratégica	SI	66,6%
Derechos Humanos y Atención al Cliente	SI	66,6%
Directrices Jurídicas	SI	66,6%
Gestión del Conocimiento Institucional	SI	66,6%
Gestión del Talento Humano	SI	40%
Gestión Disciplinaria	SI	66,6%
Gestión Documental	SI	66,6%
Gestión Financiera	SI	66,6%
Gestión Legal	SI	66.6%
Gestión Tecnológica y de Información	SI	66,6%
Logística y Abastecimiento	SI	66,6%
Seguridad Penitenciaria	SI	66,6%
Control Interno	SI	66,6%
Atención Social	SI	66.6%
Tratamiento Penitenciario	SI	66.6%

# OBSERVACIONES POR PROCESO

\*Observación de Control Interno a los riesgos de corrupción.

Proceso	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	CONTROL INTERNO	DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Observación				
Observación N°1	<b>R1:</b> Persiste la no marcación si el riesgo se materializó o no.	<b>R6 y R8:</b> No presentan matriz en Excel con diligenciamiento del segundo monitoreo de los riesgos de gestión, aunque en el DRIVE cargan evidencias de conformidad a los controles y acciones preventivas.	Atención al Ciudadano:  <b>R11* Acción preventiva:</b> En los soportes adjuntos por el proceso se encontró soporte de la actividad campaña sobre la Prevención a la Corrupción de servidores públicos a nivel nacional, sin embargo, no se cumplió con los temas propuestos lenguaje claro y sencillo, actitud y amabilidad. Se recomienda revisar las actividades, su periodicidad y las evidencias plateadas. Además, adjuntar en la carpeta drive los soportes de cumplimiento. <b>R11:</b> Se Ejecutaron tres de los cuatro controles	Para todos los riesgos en general del proceso, se sugiere validar algunas evidencias reportadas, toda vez que se evidencia actividades realizadas en el primer cuatrimestre. En el próximo seguimiento tener en cuenta la observación.  R63: Sin soportes en DRIVE.
Observación N°2	<b>R1:</b> Acción preventiva sin desarrollar: Borrador inicial de la actualización de la caracterización del proceso y Presentación de la propuesta frente a la oficina asesora de planeación			
Observación N°3	<b>R1:</b> Acción preventiva sin desarrollar: Solicitar personal de apoyo elevado a la subdirección de talento humano. (se mencionan acciones diferentes a las planeadas.)			



# OBSERVACIONES POR PROCESO

Proceso	SEGURIDAD PENITENCIARIA		
Observación			
Observación N°1	<p><b>R23 RIESGO DE CORRUPCIÓN</b> Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios – <b>Presenta <u>materialización del riesgo.</u></b></p> <p>Presenta como contingencia: Se realizan mensualmente las instrucciones de seguridad para los ERON y las Regionales de acuerdo a los estadísticos mensuales y se reitera la socialización de los procedimientos.</p>	<p><b>R25 RIESGO OPERATIVO</b> Fuga de PPL intramural, servicios de hospital y desplazamientos. – <b>Presenta <u>materialización del riesgo.</u></b></p> <p>Presenta como contingencia: De acuerdo a la materialización de la fuga, se informa al GEDIP para dar a conocer de la novedad.</p> <p>Se realizan mensualmente las instrucciones de seguridad para los ERON y las Regionales de acuerdo a los estadísticos mensuales</p>	<p><b>R26 Riesgo de gestión</b> Incumplimiento en las órdenes de traslado de las PPL a diligencias judiciales y citas médicas – <b>Presenta <u>materialización del riesgo.</u></b></p> <p>Presenta como contingencia: Se realizan instrucciones de gestión de personal para cada uno de los ERON y para las diferentes Regionales</p>
Observación N°2	<p><b>R23</b> A pesar de tener tres controles y una acción preventiva, no son suficientes para que se presente la materialización, se sugiere analizar las causas y validar controles.</p> <p>Acción de contingencia débil para la situación presentada.</p>	<p><b>R25</b> A pesar de tener tres controles y una acción preventiva, no son suficientes para que se presente la materialización, se sugiere analizar las causas y validar controles.</p> <p>Ampliar las acción de contingencia de impacto.</p>	<p><b>R26</b> Se sugiere acordar con la Dirección de Atención y Tratamiento – Subdirección de atención en salud, por la novedad de afectación en el tema.</p> <p>A nivel general faltan los soportes de los descrito.</p>



# OBSERVACIONES POR PROCESO

\*Observación de Control Interno a los riesgos de corrupción.

Proceso	GESTIÓN LEGAL		
Observación			
Observaciones	<p><b>R41</b> Con relación al control 1 se evidencia que lo informado en el monitoreo, las acciones adelantadas frente al control son diferentes a la planeadas en el control.</p>	<p><b>R42: Riesgo de gestión:</b> Actos administrativos proyectados sin verificación de la existencia de embargos que afectan las cuentas bancarias del Instituto - <b><u>Presenta materialización del riesgo.</u></b></p> <p>Presenta como contingencia: Se adelanta el trámite lo más pronto posible se informa a los apoderados a nivel nacional para que hagan la defensa.</p> <p>Se sugiere modificar el plan de contingencia y analizar las causas y controles existentes.</p> <p>*Observación de control interno: Control 1 y Acción 1: Teniendo en cuenta lo manifestado por el proceso es evidente que el control planteado no fue efectivo frente al riesgo de ahí la materialización del mismo. Por otra parte, al no contar con un proceso actualizado incrementa el riesgo.</p>	<p><b>R43:</b> No se evidencia acciones precisas como se detallan en los controles. Se sugiere separar las celdas en la matriz e informar de manera individual las acciones planeadas, junto a sus evidencias.</p>



# OBSERVACIONES POR PROCESO

\*Observación de Control Interno a los riesgos de corrupción.

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN
Observaciones	<p>No se evidencia el completo diligenciamiento de la matriz en excel con el reporte del monitoreo del segundo cuatrimestre (solo R47, 48, 49 y R54). Sin embargo, se presenta un adecuado cargue de evidencias por cada riesgo descrito en el DRIVE dispuesto para la fin.</p> <p>Se recuerda la importancia de efectuar monitoreo y enviar el reporte para monitoreo y seguimiento que haya lugar para minimizar la materialización de los riesgos.</p> <p>No se puede corroborar la materialización o no de algún riesgo por falta de información en la matriz.</p>	<p><b>R59*:</b> Control 1: El procedimiento de nómina actualizado y los formatos de recepción de novedades permiten al grupo minimizar la materialización de los riesgos. Sin embargo, es importante que las partes involucradas realicen un uso adecuado de estas herramientas.</p> <p>Control 2: La evidencia del drive es pertinente con la actividad planteada, no obstante, es importante adjuntar los registros de calidad de la reunión que evidencien el cumplimiento.</p>

Se recomienda no relacionar actividades que fueron cumplidas en el primer cuatrimestre, es importante resaltar la importancia de relacionar y cargar evidencias correspondientes al periodo.



# OBSERVACIONES POR PROCESO

\*Observación de Control Interno a los riesgos de corrupción.

Proceso Observación	LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	
Observación N°1	<p><b>R77:</b> La acción preventiva N° 1 no aparece ejecutada, lo descrito no corresponde a lo planeado.</p>	<p><b>R80*</b> : Control 2: El control es pertinente para mitigar el riesgo, tiene incidencia directa en sus causas. No obstante, al revisar la carpeta drive no se encontraron los documentos que manifiesta el proceso en la matriz Excel. Se recomienda en el próximo cuatrimestre a evaluar cargar los soportes de cumplimiento.</p>
Observación N°2	<p><b>R79: Riesgo operativo:</b> Entrada a almacén de los bienes sin el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos - - <b><u>Presenta materialización del riesgo.</u></b></p> <p>No presenta plan de contingencia frente a la acción materializada.</p>	<p><b>R82*</b> : Acción preventiva 1: El documento adjunto en la carpeta drive corresponde al primer cuatrimestre. No se evidencian actividades de cumplimiento para el segundo cuatrimestre del año.</p>
Observación N°3	<p><b>R83:</b> No es claro si el riesgo se materializo o no, aclarar y aplicar según corresponda</p>	<p><b>R86*</b> : Acción preventiva 1: El proceso manifiesta en la matriz Excel la realización de la mesa de trabajo con los funcionarios del grupo de vehículos y el supervisor del contrato de combustibles, pero, al revisar los soportes en la carpeta drive en el archivo pdf – un (1) folio, se encontraron tan solo firmas. Por cuanto no fue posible corroborar el cumplimiento de la actividad.</p>

# OBSERVACIONES POR PROCESO

\*Observación de Control Interno a los riesgos de corrupción.

Proceso Observación	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL
Observación N°1	<b>R88*</b> : No se encontró soportes de realización de la acción preventiva N° 1.	<b>R22*</b> : Reporta Control Interno que la acción preventiva N° 1: los soportes adjuntos al drive corresponden al primer cuatrimestre del año el cual ya fue evaluado. No se encontró soportes de cumplimiento de actividades efectuadas en el segundo cuatrimestre.
Observación N°2	<b>R89</b> : Dos acciones preventivas que continúan sin ejecutar. Recordar que en el periodo anterior se presentó la misma novedad.	

**Nota:** Para los procesos y riesgos que no aparecen relacionados, corresponde al efectivo cumplimiento de los controles, acciones preventivas y evidencias.

## CONTROLES Y ACCIONES PREVENTIVAS SEDE CENTRAL

### Controles

Se ejecutó el **92%** de los controles en el segundo cuatrimestre.



### Acciones Preventivas

Se ejecutó el **80%** de las acciones preventivas en el segundo cuatrimestre.

02

CUMPLIMIENTO A LA  
GESTIÓN DE  
RIESGOS Y  
CONTROLES  
DEFINIDOS DIREG Y  
ERON



De conformidad al monitoreo entregado por la Dirección Regional Central, se evidencia:

1. No presenta informe de monitoreo de los riesgos de la regional.
2. Áreas que reportan monitoreo de manera parcial, sin descripción si el riesgo se materializo o no.
3. En la matriz en Excel de la regional, no se evidencia cumplimiento de acciones, ni diligenciamiento de ningún campo correspondiente a Gestión Disciplinaria.
4. No reporta la materialización de alguno de los riesgos.
5. Debilidades en la ejecución de controles asociados.
6. Buen cargue de evidencias en el Drive Respectivo, así como de los ERON adscritos a la regional. Sin embargo, se evidencia algunas carpetas vacías o que no corresponden con los riesgos, sino de relación del plan de acción. Se recomienda validar las carpetas asociadas.
7. No se cuenta con el reporte de establecimiento faltante en el monitoreo.
8. Se recomienda en el próximo seguimiento elaborar informe detallado.



**INPEC**  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

300-DIREG-PLANE-  
Barranquilla, 07 de septiembre de 2021

Señor  
Mayor General  
**MARIANO BOTERO COY**  
Director General -INPEC

Doctor  
**JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Asunto : **SEGUIMIENTO MAPA RIESGOS SEGUNDO MONITOREO 2021.**  
Ref. Mapa de Riesgos Institucional Regional Norte

De manera atenta me permito presentar informe ejecutivo sobre la Herramienta monitoreo mapas de riesgos de la Dirección Regional Norte y los ERON Regional Norte, así:

1. Mapa de riesgos en formato Excel totalmente diligenciado en los 16 procesos.
2. Informe Ejecutivo de seguimiento de los 16 procesos en archivos independientes tanto de la Sede Regional Norte como de los 15 ERON.

**Análisis del monitoreo entregado por las áreas de la Regional y ERON**

Se pudo observar que, la metodología utilizada por las Áreas de Planeación, consistió en que la primera línea de defensa (Gerentes Públicos - líderes de proceso) harían revisión de sus riesgos y así planear para este **segundo Cuatrimestre 2021** los insumos que les permitieran ejecutar dicha actividad. Así mismo, cada Líder de proceso acompañó el desarrollo del seguimiento al mapa de riesgos.

En cumplimiento de las acciones gerenciales desde el regional norte, se efectuó seguimiento a las actividades adelantadas por las diferentes dependencias responsables de las acciones encaminadas a la minimización de los riesgos institucionales plasmados en el Mapa de Riesgo Institucional 2021.

Los seguimientos realizados por los responsables de área de la Regional Norte y sus Homólogos en los 15 Establecimientos fortalecen la efectividad del control y monitoreo a

Calle 74 No. 36 - 36 Piso 9 Edificio INPEBEN - 300118 Eca. 19  
administracion@inpec.gov.co

Página 1 de 1  
PA-00-001-F02-V01

De conformidad al monitoreo entregado por la Dirección Regional Norte, se evidencia:

1. Se evidencia el cumplimiento del 100% de los ERON en la entrega del monitoreo adscritos sin observaciones.
2. Debilidad en la entrega en los tiempos solicitados por parte de los ERON y áreas de la DIREG.
3. En la matriz en Excel faltan espacios para marcar si el riesgos se materializó o no.
4. Fueron aplicados el 92% de los controles definidos, se debe fortalecer en las acciones propuestas.
5. Se evidencia materialización de riesgos en el periodo
6. Fortalecer la revisión de causas y controles, de cada riesgo.



## Materialización

1. Incumplimiento en la radicación por parte de los servidores penitenciarios en el aplicativo GESDOC de la documentación interna y externa del Instituto. Existe una serie de usuarios en la Sede Regional y en los 15 Establecimientos que no han cerrado el ciclo documental en su trazabilidad misma, es decir, cada pieza documental hace parte integral del patrimonio documental del INPEC, por ello se debe gestionada en el aplicativo GESDOC su terminación.
2. Demora en la respuesta de las PQRSD. Con base en la Meta Plan de Acción, se hace necesario establecer y mantener un posicionamiento estratégico distintivo, Porter M. (2008), con todas las actividades que deben desarrollar los responsables de la Oficina de Atención al Ciudadano y que obedecen a una estructura diseñada por la Dirección General a realizarse a lo largo de toda la vigencia.
3. Existe deficiencia en el seguimiento a las dependencias de las respuestas a las PQRSD en términos de ley, así como el desempeño de las Oficinas de Atención al Ciudadano en especial en los siguientes Establecimientos:
  - a. CMS Barranquilla
  - b. CPMS Sabanalarga
  - c. EPMSC Cartagena.
  - d. EPMC Magangué
  - e. EPMSC Valledupar

Riesgo de Corrupción: Identificados 01 Riesgo. Está relacionado con la posibilidad de ocurrencia de una conducta que puede derivar en una actuación No-Conforme, entendiéndose por tal un comportamiento de abuso en el ejercicio del manejo de lo público y de la legitimidad del Estado en beneficio personal y en detrimento del interés general.

Presentacion de fuga: Se presentaron 2 fuga Santa marta PPL Olmos Bolaños Henry en el mes de julio 2021 se realizo producto no conforme con llamado de atención.

Fuga de PPL Córdoba Trujillo Edgar EPMSC Montería se realizo producto no conforme inicio de investigación Disciplinaria.

De conformidad a la información del monitoreo de la Regional Norte, los siguientes riesgos fueron materializados:

**R10 RIESGO OPERATIVO** : Demora en la respuesta de las PQRSD

**R23 RIESGO DE CORRUPCIÓN** Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios.

**R25 RIESGO OPERATIVO:** Fuga de PPL intramural, servicios de hospital y desplazamientos.

**R92 RIESGO GESTIÓN** : Incumplimiento en la radicación por parte de los servidores penitenciarios en el aplicativo GESDOC de la documentación interna y externa del Instituto.



**REGIONAL OCCIDENTAL NO REPORTARON MONITOREO. SIN EMBARGO, EN EL DRIVE HAY EVIDENCIAS PARCIALES DE RIESGOS Y PROCESOS PERO NO HAY COMO CONTRASTAR.**

**No remite informe de monitoreo.**



500 DRNOR - PLANE

Medellin, Septiembre 3 de 2021.

2021E0176983

M. General,  
MARIANO BOTERO COY  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC  
Cll 26 N° 27 - 48  
Bogotá.

Asunto: Informe Segundo Cuatrimestre Mapa de Riesgos.

Cordial saludo,

De la manera más atenta presento el segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de la Regional Noroeste INPEC 2021.

En este informe, en cada proceso podrá encontrar las observaciones indicadas para las áreas y dependencias de la Dirección Regional Noroeste y Establecimientos adscritos, reiterando la importancia de entregar la información requerida de acuerdo a la meta establecida en las fechas y carpetas indicadas.

Análisis del monitoreo entregado por las áreas de la Regional y ERON

Los establecimientos adscritos presentan información de la siguiente manera:

Establecimiento	Procesos con Información	Porcentaje
Regional Noroeste		
501 CPAMS La Paz	11	68.13
502 EPMSC Medellín	13	72.79
505 EPMSC Andes	11	59.14
507 EPMSC Bolívar	13	64.6
508 EPMSC Cauca	9	25.6
513 EPMSC Jericó	2	11.6
514 EPMSC La Ceja	7	28.4
515 EPMSC Puerto Berrio	7	37.7

De conformidad al monitoreo entregado por la Dirección Regional Noroeste, se evidencia:

1. Una participación del 90% de los establecimientos de reclusión adscritos a la regional, los establecimientos de EPMSC Santo Domingo y Santa Rosa de Osos no presentaron informe para este cuatrimestre.
2. Debilidades con relación a algunos establecimientos con reporte parcial del informe y con relación al cargue de evidencias.
3. Se mantiene la situación de manipulación indebida de la información cargada en el DRIVE.
4. ERON que diligencian información que no corresponde al riesgo y control realizado o enunciado en matriz.
5. Desde la Regional Noroeste se evidencia debilidad con relación al tema de riesgos, para lo cual solicitan: *“Esto genera que sea necesario una capacitación en lo que consiste el Mapa de Riesgos y el modelo de su aplicabilidad a nuestro sistema institucional.”*
6. No presenta materialización de alguno de los riesgos.
7. Sin cargue de evidencias en el Drive Respectivo.
8. Falta de información de diligenciamiento de matriz.

## REGIONAL NOROESTE

Establecimiento	Procesos con Información	Porcentaje
Regional Noroeste		
501 CPAMS La Paz	11	58.13
502 EPMSC Medellín	13	72.79
505 EPMSC Andes	11	59.14
507 EPMSC Bolívar	13	54.6
508 EPMSC Caucasia	9	25.6
513 EPMSC Jericó	2	11.5
514 EPMSC La Ceja	7	28.4
515 EPMSC Puerto Berrio	7	37.7
517 EPMSC Santa Bárbara	9	53.7
518 EPMSC Santo Domingo	0	0
519 EPMSC Santa Rosa de Osos	0	0
521 EPMSC Sonson	11	56
523 EPMSC Támesis	8	50.2
527 EPMSC Yarumal	12	66.3
530 EPMSC Quibdó	7	37.6
531 EPMSC Apartado	10	45.23
533 EPMSC Istmina	7	22.4
535 EP Puerto Triunfo	11	52.7
537 COPED Medellín	9	27.5

Fuente: Monitoreo Planeación Regional Noroeste

De conformidad a la presente imagen, se evidencia la debilidad de las áreas al interior de los establecimientos, en reportar el monitoreo al Mapa de Riesgos.

Se sugiere a los dueños de proceso escalar dicha situación y analizar con los Directores de Eron, que sucede con las áreas y facilitarle al responsable de planeación la compilación de información respectiva.

Vital el seguimiento desde la Regional y el nivel central.

## REGIONAL ORIENTE

Establecimiento		AVANCE
Denominación	Nombre	
REGIONAL ORIENTE		51,36%
E.P.M.S.C.	ARAUCA	43,00%
E.P.M.S.C.	AGUACHICA	53,00%
COMPLEJO METROPOLITANO	COCUC CÚCUTA	51,00%
E.P.M.S.C.	OCAÑA	49,00%
E.P.M.S.C.	PAMPLONA	50,00%
E.P.M.S.C.	BARRANCABERMEJA	45,00%
CPMS	BUCARAMANGA	57,00%
CPMSMBUC	BUCARAMANGA	52,00%
CPAMSGIR	GIRÓN	49,00%
E.P.M.S.C.	MALAGA	57,00%
E.P.M.S	SAN GIL	51,00%
CPMSSV	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	50,00%
E.P.M.S.C.	SOCORRO	56,00%
E.P.M.S.C.	VELEZ	56,00%

De conformidad al monitoreo entregado por la Dirección Regional Oriente, se evidencia:

1. Una participación del 100% de los establecimientos de reclusión adscritos a la regional.
2. Excelente cargue y organización de evidencias en el DRIVE, fortalecer los ERON y dependencias que no hicieron entrega completa.
3. Fueron aplicados el 95% de los controles definidos, se debe fortalecer en las acciones propuestas.
4. No presenta materialización de alguno de los riesgos informado por la regional.
5. En la matriz en Excel faltan espacios para marcar si el riesgos se materializó o no.
6. Seguimiento y acompañamiento desde la Dirección Regional Occidental a sus ERON y áreas de la regional.
7. Materialización del riesgo 47 Incumplimiento en el desarrollo de las actividades de bienestar y riesgo 48 Incumplimiento en los tiempos de entrega de la dotación a los funcionarios administrativos.



De conformidad al monitoreo entregado por la Dirección Regional Viejo Caldas, se evidencia:

1. Reportes y evidencias parciales de algunos ERON frente al monitoreo.
2. Una participación del 100% de los establecimientos de reclusión adscritos a la regional.
3. Se ejecutaron en promedio el 76% de los controles establecidos y un 77% para las acciones preventivas.
4. No se reporta materialización de alguno de los riesgos desde los ERON , pero si desde la regional se materializa el riesgo 36.
5. Debilidades en el reporte y solicitud de monitoreo desde las áreas de la regional a su ERON adscritos.
6. Debilidades en el cargue de evidencias.
7. En la matriz en Excel faltan espacios para marcar si el riesgos se materializó o no
8. Solicitan capacitación para fortalecer la articulación de las áreas con los ERON para reportar el monitoreo.

# REGIONAL VIEJO CALDAS

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL		CONTROLES CON RESPONSABILIDADES EROD	CONTROLES EJECUTADOS	CONTROLES SIN EJECUCIÓN
1.	601 EPMSC MANIZALES	121	111	13
2.	602 EPMSC ANSERMA		80	45
3.	603 EPMSC AGUADAS		98	24
4.	607 EPMSC PACORA		91	31
5.	608 EPMSC PENSILVANIA		81	41
6.	609 EPMSC RIOSUCIO		75	46
7.	610 EPMSC SALAMINA		87	35
8.	611 RM MANIZALES		108	14
9.	612 EPMSC CALARCÁ		115	7
10.	613 EPMSC ARMENIA		104	18
11.	615 RM ARMENIA		90	32
12.	616 EPMSC PEREIRA		99	23
13.	617 EPMSC SANTA ROSA DE CABAL		87	35
14.	620 RM PEREIRA		67	55
15.	623 EPMSC ARMERO GUAYABAL		108	14
16.	626 EPMSC FRESNO		93	29
17.	628 EPMSC HONDA		103	19
18.	629 EPMSC LÍBANO		106	16
19.	633 EPMSC PUERTO BOYACÁ		90	32
20.	637 EPAMS LA DORADA		84	38
21.	639 COIBA		79	43
<b>TOTAL - PROMEDIO</b>			<b>92</b>	<b>29</b>

Fuente: Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional Regional Viejo Caldas



De acuerdo a lo reportado por los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional y según lo establecidos en el mapa de riesgos institucional 2021 y las responsabilidades se trabajaron en promedio estimado de 51 (71%) riesgos trabajados totalmente, 7 (10%) parcialmente y 14 (19%) sin trabajar. En cuanto a los controles, se ejecutaron en promedio estimado 92 (76%) y sin ejecución se tuvo 29 (24%). En lo relacionado con las acciones preventivas en promedio estimado se ejecutaron 10 (77%) y 3 (24%) sin ejecución.

# REGIONAL VIEJO CALDAS

## RIESGOS MATERIALIZADOS ERON

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN		RIESGOS MATERIALIZADOS	
1.	601 EPMSM MANIZALES	0	-----
2.	602 EPMSM ANSERMA	0	-----
3.	603 EPMSM AGUADAS	0	-----
4.	607 EPMSM PACORA	0	-----
5.	608 EPMSM PENNSILVANIA	0	-----
6.	609 EPMSM RIOSUCIO	0	-----
7.	610 EPMSM SALAMINA	0	-----
8.	611 RM MANIZALES	0	-----
9.	612 EPMSM CALARCÁ	0	-----
10.	613 EPMSM ARMENIA	0	-----
11.	615 RM ARMENIA	0	-----
12.	616 EPMSM PEREIRA	0	-----
13.	617 EPMSM SANTA ROSA DE CABAL	0	-----
14.	620 RM PEREIRA	0	-----
15.	623 EPMSM ARMERO GUAYABAL	0	-----
16.	626 EPMSM FRESNO	0	-----
17.	628 EPMSM HONDA	0	-----
18.	629 EPMSM LÍBANO	0	-----
19.	633 EPMSM PUERTO BOYACÁ	0	-----
20.	637 EPMSM LA DORADA	0	-----
21.	639 COIBA	0	-----
<b>TOTAL - PROMEDIO</b>		<b>0</b>	

Fuente: Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional Regional Viejo Caldas

## RIESGOS MATERIALIZADOS REGIONAL

Según lo reportado por los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Viejo Caldas, se materializaron los siguientes riesgos:

DEPENDENCIA		PROCESO	RIESGOS MATERIALIZADOS	
1.	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DERECHOS HUMANO - ATECI	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DERECHOS HUMANO	0	-----
2.	JURÍDICA Y ASUNTOS PENITENCIARIOS - JUASP	DIRECTREICES JURÍDICAS	0	-----
		GESTIÓN LEGAL	0	-----
3.	PLANEACIÓN - PLANE	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	0	-----
4.	SISTEMAS DE INFORMACIÓ - SISIN	GESTIÓN TENOLÓGICA Y DE INFORMACIÓN	0	-----
5.	ÁREA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO - ARTRA	ATENCIÓN SOCIAL	1	R36
		TRATAMIENTO PENITECIARIO	0	-----
6.	ÁREA CUSTODIA Y VIGILANCIA - ARCUV	SEGURIDAD PENITENCIARIA	0	-----
		LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO	0	-----
7.	ÁREA GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN FINANCIERA	0	-----
		GESTIÓN DOCUMENTAL	0	-----
8.	ÁREA TALENTO HUMANO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	-----

03

INFORME DE  
MATERIALIZACIÓN  
DE RIESGOS



## Identificación de **5** Riesgos materializados

**R23 RIESGO DE CORRUPCIÓN** Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios.

**R25 RIESGO OPERATIVO** Fuga de PPL intramural, servicios de hospital y desplazamientos.

**R26 RIESGO DE GESTIÓN** Incumplimiento en las órdenes de traslado de las PPL a diligencias judiciales y citas médicas.

**R42: RIESGO DE GESTIÓN:** Actos administrativos proyectados sin verificación de la existencia de embargos que afectan las cuentas bancarias del Instituto.

**R79: RIESGO OPERATIVO:** Entrada a almacén de los bienes sin el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos.



**Para el segundo cuatrimestre se evidencia materialización de los siguientes riesgos informado desde el nivel central.**

**Con debilidades en el Plan de contingencia frente a la materialización.**

# MATERIALIZACIÓN DIREG y ERON

## Identificación de **6** Riesgos materializados

**R10 RIESGO OPERATIVO** : Demora en la respuesta de las PQRSD

**R23 RIESGO DE CORRUPCIÓN** Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios.

**R25 RIESGO OPERATIVO:** Fuga de PPL intramural, servicios de hospital y desplazamientos.

**R36 RIESGO OPERATIVO:** Aumento de casos de COVID-19 en PPL, CCV y Administrativos al interior de los ERON.

**R47 RIESGO DE GESTIÓN:** Incumplimiento en el desarrollo de las actividades de bienestar.

**R48 RIESGO DE GESTIÓN:** : Incumplimiento en los tiempos de entrega de la dotación a los funcionarios administrativos.



**Para el segundo  
cuatrimestre se  
evidencia  
materialización  
de los siguientes  
riesgos  
informado  
desde DIREG y  
ERON**

**Con debilidades en el Plan de contingencia frente a la materialización.**

04

RECOMENDACIONES



## RECOMENDACIONES NIVEL CENTRAL

- De conformidad a la nueva metodología, se iniciara con la planeación de capacitación en el desarrollo de riesgos 2022 y generar articulación con las áreas informando el proceso para una adecuada gestión de riesgos por regional, dando apoyo y capacitación a nivel nacional.
- Mejorar la entrega de evidencias.
- Revisar el cumplimiento a los controles y de las acciones preventivas.
- Tener presente el tiempo de entrega para el cumplimiento del monitoreo.
- Para quienes no presentaron observaciones, seguir de manera permanente con el proceso adelantado.
- Tener en cuenta las observaciones de la Oficina de Control Interno (Riesgos de Corrupción).
- Tener en cuenta las observaciones de la Oficina Asesora de Planeación (Totalidad de Riesgos).
- Tener en cuenta los resultados del monitoreo de las DIREG y ERON.
- Para la materialización es necesario validar la situación con DIREG y ERON, para el respectivo seguimiento.



## RECOMENDACIONES DIREG Y ERON

- Mejorar la implementación de los planes de contingencia de los riesgos materializados.
- Es necesario validar controles y sus causas para analizar los casos puntuales de materialización.
- Debilidades en la entrega total del monitoreo por parte de las regionales.
- Si hay riesgos que no son de competencia de los DIREG y ERON, indicar en el formato EXCEL: N/A.
- Es importante marcar si el riesgo se materializó o no en el periodo.
- Mejorar el cargue de evidencias en el DRIVE dispuesto.
- Efectuar acompañamiento a los ERON que presenten debilidad con relación al tema.
- Sensibilizar en los ERON y Áreas de la importancia de mitigar los riesgos.
- Seguimiento a los riesgos materializados, especialmente al plan de contingencia implementado y evitar nuevamente su materialización.
- Para este ultimo ítem coordinar con el proceso y respectivo seguimiento.



# GRACIAS

planeacion@inpec.gov.co  
planeacion.estrategica@inpec.gov.co

